

Actualmente, según información proporcionada por Servicios de Agua y Drenaje existen 780 viviendas incorporadas a la red de drenaje, lo cual significa un incremento de 46 viviendas respecto a 1995. Cabe señalar que este servicio se circunscribe a la Cabecera Municipal.

La carencia de drenaje, constituye uno de los problemas más serios por sus implicaciones en la salud de la población y en la preservación del medio ambiente; sin embargo, es de difícil solución, dada la dispersión de la población y la orografía que presenta el terreno.

En lo que concierne al agua potable, dentro de la cabecera municipal se encuentran conectadas 1840 tomas de agua domiciliaria y 38 comerciales. Estas cifras no son comparables con las del Censo de 1995, debido a que corresponden solamente a la cabecera municipal.

El agua se extrae de pozos y manantiales o se almacena en aljibes, generalmente contaminados. Algunas comunidades que no disponen del líquido son abastecidas mediante camiones pipa. Esta escasez de agua opera en detrimento de la salud de la población, a lo cual se agregan unos servicios de salud insuficientes por la escasez de médicos, instrumental, medicamentos y transporte oportuno en casos de emergencia.

En la cobertura del servicio de energía eléctrica, se aprecia un avance considerable, la cual de acuerdo a información proporcionada por funcionarios municipales, llega al 95 por ciento de la población. La extensión del servicio de energía eléctrica se ha logrado en los últimos años recurriendo a la energía solar, ello significa un incremento aproximado del 7 por ciento en la población que dispone del servicio con relación a la situación que se presentaba en 1995.

El servicio telefónico se ha extendido a la mayor parte de los ejidos; y en la cabecera municipal es posible captar la señal abierta de la Secretaría de Educación y del SKY.

El municipio no dispone de gas natural y, en los poblados fuera de la cabecera municipal, se utiliza la estufa de leña para cocinar los alimentos.

4.3.4 Distribución de la población por actividad económica, empleo, desempleo abierto y encubierto y niveles de ingreso.

De acuerdo a la información disponible para 1990, la mayor parte de la población del municipio se ocupaba en el sector primario, (68.7%), principalmente en actividades agropecuarias. Los servicios constituían la segunda fuente de empleo con el 17.4 por ciento, entre los que destacan los servicios comunales y sociales; y los servicios personales y de mantenimiento; El sector industrial, daba empleo al 9.7 por ciento; y el Comercio al 4.3 por ciento restante. (Véase el Cuadro 11.)

Las principales características del empleo y los mercados laborales en el mismo año, se ilustran en el Cuadro 12, destacando las siguientes:

- Escasez de empleos remunerados;
- Baja participación en los mercados de trabajo de la población en edad de trabajar, en particular de la población femenina;
- Alto índice de desempleo encubierto según se desprende de la participación relativa de la población ocupada que trabaja sin remuneración y la que percibió ingresos inferiores al mínimo respecto a la población ocupada, que en conjunto equivale al 61.4 por ciento.
- Bajos niveles de ingreso: ingreso promedio equivalente a 1.42 salarios mínimos y mediano de 1.06 salarios mínimos, calculados sobre la población ocupada que percibió ingresos.^{2/}

Cuadro 11
Galeana 1990
Distribución de la Población Ocupada por Sector de Actividad

	Núm.	%
Sector primario	7,973	68.68
Agricultura, ganadería, caza y pesca	7,721	66.51
Minería	252	2.17
Industria	1,125	9.69
Industria manufacturera	667	5.75
Electricidad y agua	43	0.37
Construcción	415	3.57
Comercio	496	4.27
Comercio	496	4.27
Servicios	2,015	17.36
Transporte y Comunicaciones	152	1.31
Servicios financieros	7	0.06
Administración pública y defensa	201	1.73
Servicios comunales y sociales	836	7.20
Servicios profesionales y técnicos	40	0.34
Servicios de restaurantes y hoteles	164	1.41
Servicios personales, mantenimiento y otros	423	3.64
No Especificado	192	1.65
Total	11,609	100.00

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1995.

^{2/} / El ingreso mediano es el nivel en el que se acumula el cincuenta de la población que percibe ingresos.

Los rasgos anteriores caracterizan a las economías de subsistencia, orientadas al autoconsumo, escasamente monetizadas y con mercados laborales informales.

Cabe destacar, que por la informalidad en el mercado laboral que reflejan los altos índices de población sin remuneración y escasamente remunerada, el Municipio se coloca en el 4º lugar entre los municipios del estado, superado solo por Iturbide, General Zaragoza y Mier y Noriega.

4.3.5 La base económica

La base económica de Galeana se sustenta en el sector primario. Según cifras del VII Censo Agrícola-Ganadero de 1991, Galeana contaba con 6,964 unidades de producción rurales distribuidas en una superficie de 217,898 Has., de las cuales 6,265 (90.0%) desarrollaban actividades agropecuarias o forestales y el resto se dedicaba a otras actividades como artesanías y minería entre otras.

Cuadro 12
Galeana: Empleo E Ingreso

Indicadores De Empleo		Indicadores De Ingreso		
	%	Veces el salario Mínimo		Población ocupada %
Población de 12 años y más	100.00	Total		100.00
Hombres	51.82	No percibió ingresos		26.39
Mujeres	48.18	0.01 - 0.49		14.20
Población económicamente activa	41.51	0.50 - 0.99		20.85
Tasa de participación hombres	71.35	1.00 - 2.00		27.61
Tasa de participación mujeres	9.41	2.00 - 3.00		6.25
Ocupados	96.61	3.00 - 5.00		2.94
Hombres	96.70	5.00 - 10.00		1.08
Mujeres	95.81			
Desocupados	3.39	Ingreso promedio 1/		1.42
Hombres	3.30	Ingreso mediano 1/		1.06
Mujeres	4.19	Índice de informalidad 2/		26.39

1/ Calculados sobre la población que declaró ingresos

2/ Corresponde a la población que trabajó sin percibir ingresos.

Fuente: Preparado con información del INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

El Cuadro 13, muestra la distribución según uso del suelo de las unidades de producción. De la superficie que ocupan, 37.82% se destina a labor; 58.22% corresponde a pasto natural, agostadero o enmontada; 3.66% está cubierta por bosque o selva; y 0.32% se encuentra sin vegetación.

La gráfica 2, ofrece información sobre las características de las unidades de producción rurales y la superficie que ocupan, según derechos sobre la tierra y régimen de tenencia. Del total de las unidades, el 80.7 % son ejidos el 15.6 % son particulares y el 3.8 % son mixtas. En cuanto a la superficie, 24.8% corresponde a ejidos; 70.0 % a particulares; y 5.2 % a unidades mixtas.

Se practica la agricultura de riego y de temporal. En los cultivos cíclicos, sobresale por su contribución a la producción de papa, maíz, frijol, sorgo, avena forrajera y trigo en grano; y en los perennes, en la producción de manzana, alfalfa, aguacate y nuez encarcelada.

En la ganadería, se crían y explotan todas las especies de ganado, incluyendo aves, conejos y colmenas, y se distingue especialmente por la existencia de cabezas de ganado bovino, caprino, ovino y equino. (Véanse los cuadros 14 A y 14 B.)

Cuadro 13
Galeana
Unidades De Producción Rurales Y Superficie Total 1991

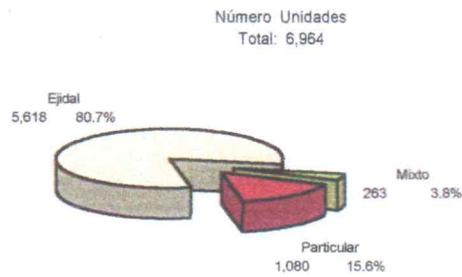
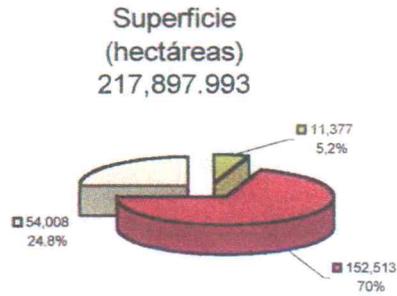
	Unidades de Producción Rurales	Superficie total en hectáreas				
		Total	De labor	Sob con pasto natural, agostadero o enmontada	Con bosque o selva	Sin vegetación
Nuevo León	54,877	4,380,833	899,650	3,394,518	52,749	33,916
Estructura de la superficie según uso		100.00	20.54	77.49	1.20	0.77
Galeana	6,964	217,898	82,399	126,823	7,981	695
Estructura de la superficie según uso (%)		100.00	37.82	58.20	3.66	0.32
Participación porcentual respecto al estado	12.69	4.97	9.16	3.74	15.13	2.05

Fuente: INEGI, Nuevo León, Censo Agrícola Ganadero 1991.

Dentro de la actividad forestal, destaca por su producción de pino, encino, huizache, ébano, lechuguilla y palmito; y en la industria extractiva, en la explotación de minerales no metálicos, cuya producción representa el 9.2 % del valor agregado censal bruto del sector a nivel estatal. Entre estos productos, se cuentan la barita y la fosforita, que se envían a Tabasco y se utilizan para cerrar pozos petroleros. (Véase el Cuadro 15.)

Las manufacturas, el comercio y los servicios, se encuentran poco desarrollados y su contribución a la producción estatal no es significativa según ilustra el Cuadro 15.

GRÁFICA 2
GALEANA 1991: UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL
SEGÚN DERECHOS SOBRE LA TIERRA Y TENENCIA DE LA TIERRA.



Fuente: Nuevo León, VII Censo Agrícola Ganadero , Resultados Definitivos.

Cuadro 14 A
Unidades De Producción Rurales Con
Actividad De Cría y Explotación De Animales

	Unidades de producción Rurales	Unidades de Producción rurales con Ganado Bovino	Unidades de producción Rurales con Ganado Porcino	Unidades de producción rurales con ganado caprino	Unidades de producción rurales con ganado ovino	Unidades de Producción rurales con ganado equino	Unidades De producción rurales con Aves de Corral	Unidades de producción rurales con conejos y colmenas
Nuevo León	36,607	31,726	14,914	12,176	5,419	21,764	24,604	1,897
Galeana	5,280	2,822	2,573	1,946	857	3,646	3,789	380
Participación porcentual	14.42	8.89	17.25	15.98	15.81	16.75	15.40	20.03

Fuente: INEGI, Nuevo León, VII Censo Agrícola- Ganadero 1991.

Cuadro 14 B
Galeana: Existencia De Cabezas De Ganado Y
Participación Respecto Al Estado

	Nuevo León		Galeana	
	Núm. de Cabezas	%	Núm. de Cabezas	%
Ganado bovino	694,319	100.00	42,048	6.06
Ganado porcino	175,381	100.00	8,692	4.96
Ganado caprino	523,806	100.00	99,276	18.95
Ganado ovino	102,546	100.00	18,780	18.31
Ganado equino	90,085	100.00	15,504	17.21

Fuente: INEGI, Nuevo León, VII Censo Agrícola-Ganadero 1991.

Conclusiones

El análisis del marco socio-económico permite caracterizar a Galeana como un municipio en proceso gradual de despoblamiento, el cual se explica por un nivel de vida bajo, carencias de los servicios más elementales, precarios servicios de salud y escasas oportunidades de educación y empleo.

Una de las restricciones más fuertes que enfrenta para su desarrollo, es la existencia de un gran número de pequeñas localidades dispersas en su territorio, lo cual da lugar a serios problemas de comunicación e integración territorial. Lo anterior se conjuga con lo accidentado del terreno hace difícil el dotar a los poblados de la infraestructura y servicios que demandan sus habitantes.

Predominantemente rural, con una economía de subsistencia orientada al autoconsumo, presenta sin embargo posibilidades interesantes de desarrollo con base en las actividades agropecuaria, silvícola, forestal y minera.

Asimismo, el aprovechamiento de estos recursos naturales, ofrece áreas de interés en el desarrollo de la agro-industria, principalmente en las ramas de procesamiento de alimentos, como conservación y elaboración de jugos de manzana; y conservación y empaque de productos cárnicos; y en la producción de productos de madera.

La estrategia de desarrollo sugiere aplicar medidas para arraigar a la población y consolidar a la cabecera municipal y a algunas de las localidades con mayores posibilidades de desarrollo, con el propósito de concentrar a la población.

Cuadro 15
Galeana: Participación En La Actividad Económica
Industria Extractiva, Manufacturas, Comercio y Servicios 1994, Datos 1993

	Unidades económicas	Personal ocupado	Remune- raciones al Personal Ocupado Miles de \$	Valor Agregado Censal Bruto Miles de \$
Industria Extractiva				
Nuevo León total	67	2,502	62,222	94,848
Galeana	3	232	5,915	8,726
Participación porcentual	4.46	9.27	9.51	9.20
29 Explotación de minerales no metálicos	3	232	5,915	8,726
Manufacturas				
Nuevo León total	9,682	248,930	6,716,268	16,272,988
Galeana	28	165	578	1,444
Participación porcentual	0.29	0.07	0.01	0.01
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	14	37	108	277
32 Textiles, prendas de vestir y artículos de cuero	*	4	3.50	15.00
33 Industrias de la madera y productos de madera, incluye muebles	8	118	451	1,117
36 Productos minerales no metálicos, excluye los derivados del petróleo y del carbón	*	4	16	22
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	*	2		13
Comercio				
Nuevo León total	9,682	248,830	6,716,268	16,272,388
Galeana	223	412	1,567	5,702
Participación porcentual	2.30	0.17	0.02	0.04
01 Comercio al por mayor	8	58	728	2,237
02 Comercio al por menor	215	354	838	3,464
Servicios				
Nuevo León total	29,947	155,295	3,173,205	66,035,456
Galeana	100	186	486	794
Participación porcentual	0.33	0.12	0.02	0.0
82 Servicios de alquiler y administración de bienes Inmuebles		6	30	-5
83 Servicios de alquiler de bienes muebles	*	3	26	11
92 Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociaciones civiles Religiosas	13	21	81	48
93 Restaurantes y hoteles	29	70	81	347
94 Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos				
95 Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales, incluye los prestados a las empresas	4	7	57	2
96 Servicios de reparación y mantenimiento	15	19	70	106
97 Servicios relacionados con la agric., ganadería, Construc., transportes, financieros y comercio	32	42	22	186
		18	119	98

Fuente INEGI, Censos Económicos Nuevo León 1994

4.3.6 Proyecciones de la población

Las proyecciones de la población para Galeana que se presentan en el Cuadro 16, corresponden a diferentes escenarios de crecimiento demográfico. Las versiones A-C y M-C elaboradas para el Plan Estatal de Desarrollo Nuevo León 2020, con base 1995, suponen un crecimiento alto y medio de la población de acuerdo a una estrategia de desconcentración de la actividad económica fuera del Área Metropolitana de Monterrey, lo cual permitiría una distribución más equilibrada de los asentamientos humanos y la consolidación de un sistema de ciudades y localidades más articulado.

Las versiones A-C y M-C ajustadas, toman en cuenta los resultados preliminares del Censo de Población levantado en febrero pasado, en los cuales se observó un descenso notable en la tasa de crecimiento de la población a nivel nacional, estatal y municipal, el cual se explica por el efecto conjunto de una disminución en la tasa de fecundidad y un aumento de la emigración hacia el extranjero.

En el caso de Galeana, los factores de expulsión de la población, se explican básicamente por las escasas oportunidades de educación y empleo que dan lugar a que la población joven emigre en busca de horizontes más favorables.

Las proyecciones ajustadas, M-C y A-C, se consideran deseables debido a que responderían a una estrategia de arraigo de la población en el municipio.

Su factibilidad queda condicionada a la ejecución de programas y proyectos encaminados a lograr lo siguiente:

- Una mayor articulación del municipio tanto hacia su interior como hacia el exterior, resultado del mejoramiento de las comunicaciones y del transporte;
- La extensión de la infraestructura: redes de distribución de agua potable, drenaje, abasto suficiente y eficiente de energía eléctrica y gas;
- Acceso a un mayor número de hogares y usuarios de los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica;
- Mejoramiento de las viviendas;
- Fortalecimiento de los equipamientos en localidades estratégicamente localizadas a fin de alcanzar una cobertura más amplia de la población dispersa;
- Servicios de salud y educación de calidad;
- Desarrollo económico y generación de empleos productivos mediante un aprovechamiento más eficiente de los recursos naturales; el desarrollo de la micro-industria en ramas vinculadas con sus recursos naturales como los productos alimenticios y los derivados de la madera; y
- La explotación del potencial turístico que ofrece la zona.

Finalmente, la Proyección B, extrapola la tendencia observada en el período 1995-2000, continuando la tendencia a una disminución gradual de la población, lo cual hacia el año 2020, significaría la pérdida del 26.4 por ciento de la población actual.

De cumplirse los escenarios deseables, M-C o A-C ajustados, la población de Galeana en el año 2020, se situaría en el orden de 43,500 a 46,400 habitantes, lo cual significa un incremento de 4,000 a 6,900 habitantes respecto a la población registrada a febrero del 2000.

Cuadro 16
Galeana: Proyecciones De La Población 2000-2020

	2000 1/	2003	2005	2010	2015	2020
PROYECCIÓN A-C 2/						
Población	39,493	44,464	45,144	46,988	48,925	50,952
Tasa de crecimiento (%) 5/		2.85	0.76	0.80	0.81	0.81
PROYECCIÓN A-C AJUSTADA 3/						
Población	39,493	40,530	41,150	42,830	44,596	46,443
Tasa de crecimiento (%) 5/		0.62	0.76	0.80	0.81	0.81
PROYECCIÓN M-C 2/						
Población	39,493	43,985	44,449	45,543	46,591	47,615
Tasa de crecimiento (%) 5/		2.59	0.53	0.49	0.46	0.44
PROYECCIÓN M-C AJUSTADA 3/						
Población	39,493	40,207	40,631	41,631	42,589	43,525
Tasa de crecimiento (%) 1/		0.43	0.53	0.49	0.46	0.44
PROYECCIÓN B 4/						
Población	39,493	37,607	36,480	33,807	31,331	29,036
Tasa de crecimiento Prom. anual (%) 5/		-1.51	-1.51	-1.51	-1.51	-1.51

1/ Cifras al 2000, INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Resultados Preliminares

2/ Proyecciones desconcentradas preparadas para el Plan Estatal de Desarrollo Urbano Nuevo León 2020, base1995.

3/ Proyecciones ajustadas con los resultados preliminares del Censo, consideran constantes las tasas de crecimiento promedio anual de las versiones originales base 1995.

4/ Supone una disminución gradual de la población a una tasa constante.

5/ Promedio geométrico.

El Cuadro 17, ilustra la distribución esperada según región del Municipio, y su localidad central con base en su localización estratégica, ello con el propósito de estimar, a este nivel, las demandas de infraestructura, servicios y equipamientos de la población.

Cuadro 17
Galeana: Proyección De La Población "A-C"
Ajustada Según Regiones 2000-2020

Región	Localidad	Población					
	Central	2000 1/	2003	2005	2010	2015	2020
	Total	39,493	40,530	41,150	42,830	44,596	46,443
I	El Barrocito	2,059	2,113	2,145	2,233	2,325	2,421
II	San Ignacio de Texas	1,443	1,481	1,503	1,565	1,629	1,697
III	Pabillo	2,352	2,414	2,451	2,551	2,656	2,766
IV	Galeana	10,929	11,216	11,387	11,852	12,341	12,852
V	San José de Raíces	4,009	4,114	4,177	4,347	4,527	4,714
VI	El Potosí	3,240	3,325	3,376	3,514	3,659	3,810
VII	Ciénega del Toro	4,430	4,546	4,615	4,804	5,002	5,209
VIII	San Rafael	9,389	9,635	9,783	10,182	10,602	11,041
IX	San Juan del Prado	1,644	1,687	1,713	1,783	1,856	1,933

Con base en la distribución de la población en 1995, según INEGI, Datos del Censo de Población y Vivienda por localidad.

4.4 Infraestructura y Servicios

Los servicios urbanos básicos (agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, recolección, tratamiento y disposición de residuos sólidos) presentan rezagos importantes según se comentó en el capítulo anterior y requieren de un cambio con una orientación hacia la promoción de nuevos esquemas de financiamiento.

Los problemas centrales de los servicios básicos, se refieren a sus coberturas, que excluyen a una porción importante de la población y a su baja calidad. Ambos problemas tienen un impacto negativo importante, tanto en la calidad de vida de la población como en la conservación del medio ambiente, derivado de las restricciones de presupuesto y de la dispersión de la población en gran número de pequeñas localidades.

4.4.1 Agua, Drenaje y Saneamiento

El agua como recurso fundamental para la vida humana, así como el drenaje, son elementos esenciales para la salud pública y para un ambiente limpio, constituyen los satisfactores más demandados por la población y cuya dotación tiene un efecto muy importante en la elevación de sus condiciones de vida. Es insoslayable y prioritario ampliar, las coberturas de acceso al agua entubada y al saneamiento.

Actualmente la población se abastece de agua mediante la extracción del líquido de 16 pozos profundos y manantiales con una capacidad anual de 1,752,612 M³, distribuidos según ilustra el Plano Núm. 17. Gran parte de la población es servida mediante camiones pipa o toma el agua de aljibes contaminados con grave riesgo de su salud.

La escasez de mantos acuíferos, ha llevado a una sobreexplotación de los pozos existentes, lo cual aunado a la carencia de redes de distribución, se ha traducido en problemas de abastecimiento. De acuerdo a la normatividad para regiones con clima templado, se considera un consumo diario de 125 litros por habitante, de lo cual resulta, un consumo anual de 1,801,868.125 metros cúbicos anuales, cifra que comparada con la capacidad anual de extracción de los 16 pozos, resulta un déficit actual de 49,256.125 M³ anuales. De acuerdo a la proyección de la población A-C ajustada, las demandas de agua para el corto, mediano y largo plazo, se presentan en el Cuadro 18.

Para solucionar satisfactoriamente el abasto de agua, existen problemas de escasez de recursos y de capacidad técnica debido a la orografía del terreno y a la dispersión de los poblados.

El fecalismo al aire libre que representa la carencia del servicio de alcantarillado, constituye una amenaza grave para la salud tanto en la cabecera municipal como en las localidades.

El problema de saneamiento de agua subsiste debido a que las aguas residuales descargan en ríos y arroyos sin previo tratamiento. Asimismo, es necesario contar con recursos para la recolección de basura, toda vez que actualmente es quemada generando contaminación del medio ambiente.

Cuadro 18
Galeana: Estimación de la Demanda de Agua Potable

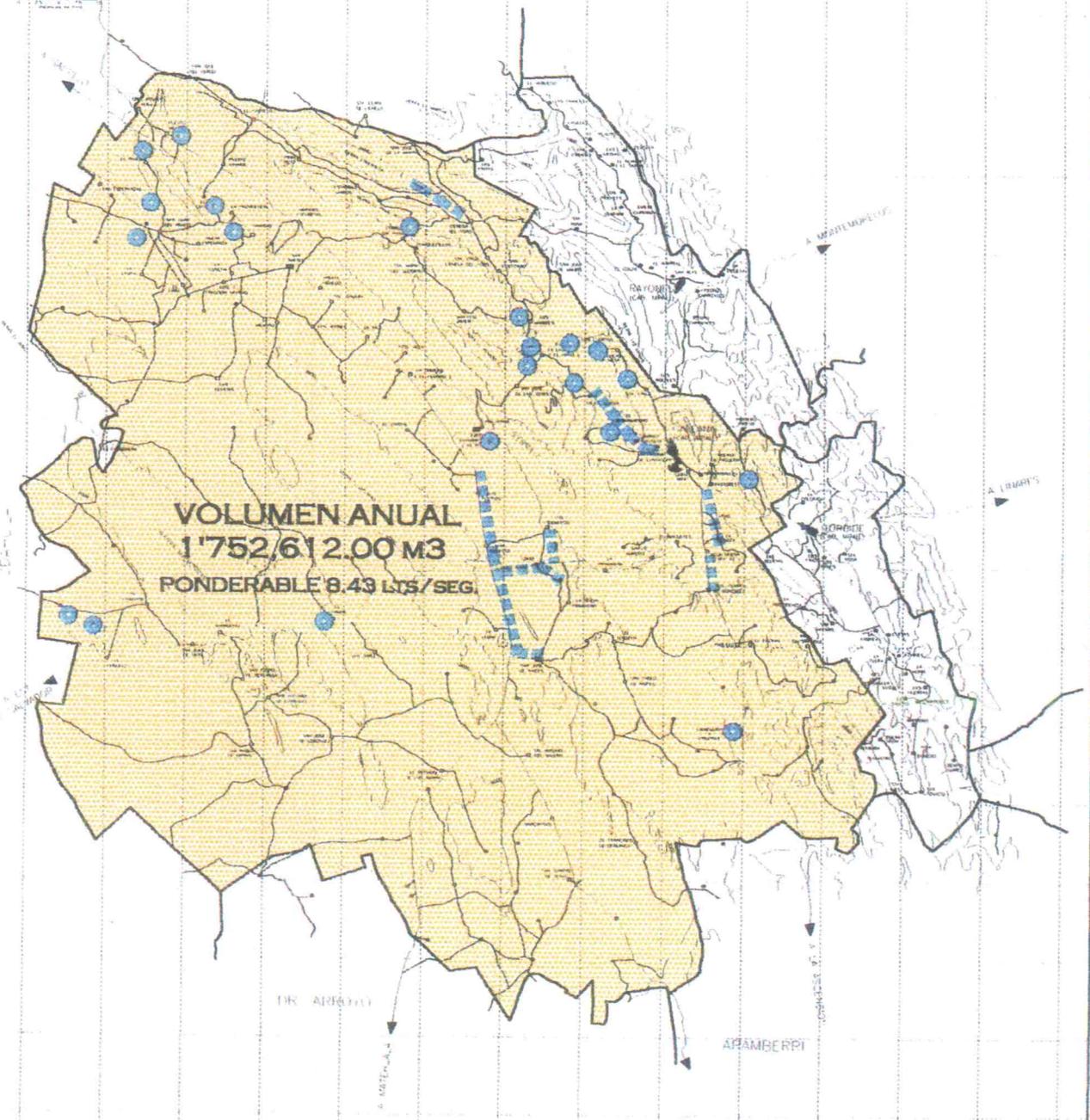
Municipio y región	Consumo Diario Lts./Hab. 1/	Año 2000	Año 2003	Año 2010	Año 2020
Municipio de galeana	125	4,936,625	5,066,250	5,353,750	5,805,375
Región I El Barrocito	125	257,375	264,125	279,125	302,625
Región II San Ignacio de Texas	125	180,375	185,125	195,625	212,125
Región III Pablillo	125	294,000	301,750	318,875	345,750
Región IV Galeana	125	1,366,125	1,402,000	1,481,500	1,606,500
Región V San José de Raíces	125	501,125	514,250	543,375	589,250
Región VI El Potosí	125	405,000	415,625	439,250	476,250
Región VII Ciénega del Toro	125	553,750	568,250	600,500	651,125
Región VIII San Rafael	125	1,173,625	1,204,375	1,272,750	1,380,125
Región IX San Juan del Prado	125	205,500	210,875	222,875	241,625

1/ De acuerdo a la normatividad para regiones con clima templado.

Se recomienda elaborar estudios técnicos y de factibilidad con la participación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo León y la Comisión Nacional del Agua tanto para el abasto de agua como para definir la ubicación de los rellenos sanitarios. Asimismo, es necesario emprender campañas para difundir entre la población, métodos para el saneamiento del agua.

Ver Plano 17 Pozos y Acueductos.

POZOS Y ACUEDUCTOS



VOLUMEN ANUAL
1'752,612.00 M3
PONDERABLE 8.43 LTS/SEG.

SIMBOLOGIA

-  ACUEDUCTOS
-  POZO PROFUNDO

FUENTES
SUSTENTON
AGUA Y DRENARJE
GALEANA

PLANO

17

4.4.2 Energía Eléctrica

La red de energía eléctrica es insuficiente y se recurre actualmente a la energía solar para proporcionar el servicio a alrededor del 7% por ciento de la población. En términos generales, se estima que el 95 por ciento de la población de Galeana cuenta con este servicio.

4.5 Equipamiento

Equipamiento Escolar

El Cuadro 19 muestra el inventario del equipamiento escolar y la inscripción registrada en los diferentes niveles de educación en Galeana correspondiente a 1998. Se aprecia que el mayor número de escuelas y de alumnos inscritos se concentraba en el nivel de primaria con 127 escuelas y 5,990 alumnos.

Cuadro 19
Galeana: Equipamiento Escolar 1998

	Núm. De Unidades	Núm. de Alumnos
Preescolar	70	1642
Urbanas	4	304
Rurales	66	1338
Primarias	127	5990
Urbanas	5	650
Rurales	122	5340
Secundarias	16	2153
Secundarias Generales	7	833
Urbanas	1	203
Rurales	6	630
Secundarias Técnicas	5	690
Urbanas	1	359
Rurales	4	331
Tele secundarias	4	630
Urbanas		
Rurales	4	630
Preparatorias Técnicas	3	531
Urbanas		
Rurales	3	531

Fuente: Con base en información de la Secretaría de Educación Pública

A nivel secundaria, cuenta con 16 escuelas de las cuales 7 son secundarias generales, 5 técnicas y 4 tele secundarias. Respecto a la educación media superior, dispone de tres planteles de bachillerato técnico agropecuario (CBTA), ubicados próximos a los poblados más importantes del municipio.

Se detectó entre la población, la aspiración por contar con una preparatoria general incorporada a la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que los actuales CBTAS, tienen programas de estudio no compatibles con el ingreso de los alumnos a la educación universitaria.

Por regiones, la situación que presenta el municipio se presenta en el Cuadro 20. Se aprecia que el mayor número de equipamientos escolares a nivel primario se concentra en las regiones de Galeana y San Rafael; y la ausencia de secundarias en el área de influencia de San Antonio de Texas.

En los Planos No. 19 se incluye el Equipamiento Educativo actual.

Cuadro 20.1
Oferta De Equipamiento Escolar 1998

	MUNICIPIO DE GALEANA		REGIÓN I EL BARROCITO		REGION II SAN IGNACIO DE TEXAS	
	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. de Escuelas	Inscripción
	Educación					
Primarias	127	5990	10	252	5	228
Secundaria (total)	16	2153	1	46	0	0
Secundaria general	7	833	1	46		
Secundaria técnica	5	690				
Tele secundaria	4	630				
Preparatoria técnica	3	531				

Con base en información de la Secretaría de Educación Pública

Cuadro 20.2
Oferta De Equipamiento Escolar 1998

	REGIÓN III PABLILLO		REGIÓN IV GALEANA		REGIÓN IV SAN JOSE DE RAÍCES	
	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. de Escuelas	Inscripción
	Educación					
Primaria	8	296	29	1396	11	648
Secundaria (total)	1	104	4	656	4	276
Secundaria general	1	104	1	203	1	72
Secundaria técnica	0	0	2	437	2	178
Tele secundaria	0	0	1	16	1	26
Preparatoria técnica	1	151	1	232	0	0

Con base en Educación de la Secretaría de Educación Pública

Cuadro 20.3
Oferta De Equipamiento Escolar 1998

	REGIÓN VI		REGIÓN VII		REGIÓN VIII	
	EL POTOSÍ		CIÉNEGA DEL TORO		SAN RAFAEL	
	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. de Escuelas	Inscripción	Núm. De Escuelas	Inscripción
Educación						
Primarias	8	459	16	625	25	1499
Secundaria (total)	1	180	2	113	2	229
Secundaria general	1	180	0	0	2	229
Secundaria técnica	0	0	1	75	0	0
Tele secundaria	0	0	1	38	0	0
Preparatoria técnica	0	0	0	0	1	148

Con base en información de la Secretaría de Educación Pública
.....Continúa Cuadro 4.5.2

Cuadro 20.4
Oferta De Equipamiento Escolar 1998

	REGION IX	
	Núm. de Escuelas	Inscripción
Educación		
Primaria	5	261
Secundaria (total)	1	56
Secundaria general	0	0
Secundaria técnica	0	0
Tele secundaria	1	56
Preparatoria técnica	0	0

Con base en información de la Secretaría de Educación Pública

Cuadro 21
Equipamiento De Salud

UNIDADES DE SALUD SEGÚN TIPO				
	H	UAS	CSRD	UM
Municipio de galeana	1	20	6	2
Región I. El Barrocito		2		
Región II San Ignacio de Texas		2		
Región III Pablillo		2		
Región IV Galeana	1	3	1	
Región V San José de Raíces		1	1	1
Región VI El Potosí		2	1	1
Región VII Ciénega del Toro		2	1	
Región VIII San Rafael		5	2	
Región IX San Juan del Prado		1		

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.

Nomenclatura:

H: Hospital
 UAS: Unidad auxiliar de salud
 CSRD: Centro de salud rural disperso
 UM: Unidad móvil

El cuadro 21, ofrece información sobre los equipamientos de salud disponibles según región. Cabe señalar que en la consulta popular se detectó que los servicios de salud de calidad demandan atención prioritaria. La población se queja de la falta de personal médico y de medicamentos. El hospital localizado en la cabecera municipal no ofrece las condiciones mínimas para proporcionar los servicios y requiere de urgente ampliación y rehabilitación.

Respecto al tipo de unidades existentes, es importante destacar que la unidad auxiliar de salud, cuenta solo con un pasante; el centro de salud rural disperso, es una casa o un cuarto donde se lleva al paciente en espera de ser recogido por la unidad móvil; y que solo se cuenta con dos unidades móviles, las cuales no están suficientemente equipadas para proporcionar los servicios de emergencia en casos de enfermedad grave. En el Plano No. 20, se muestra la distribución territorial del Equipamiento de Salud existente.

Esta situación, dificulta la comunicación adecuada entre los dos municipio. Cabe insistir en la importancia de terminar este proyecto, toda vez que reduciría la distancia y mejoraría la calidad de la vía, beneficiando la articulación de ambos municipios con el resto del estado.

Cuadro No. 22
Longitud de la Red Carretera por tipo de Camino y Estado Superficial
Según Municipio. 1998² en Kilómetros.

<i>Total Municipio</i>	<i>Troncal Federal</i>	<i>Alimentadoras Estatales a)</i>	<i>Caminos Rurales</i>		
			<i>Pavimentada</i>	<i>Pavimentada</i>	<i>Revestida</i>
994.8	161.10	128.4	6.9	687.4	11.0

La carretera estatal que vincula a la cabecera municipal de Linares con la cabecera municipal de Galeana, tiene una longitud de 128.4 Kms. y consta de una sección para dos carriles. Su estado físico es bueno.

La carretera de cuota en proceso de construcción conecta a la Cabecera Municipal a Matehuala localizada a 161.50 km, la cual a su término, funcionará óptimamente, debido a su sección y al estado físico de una vía recién mejorada.

Ver Plano No. 18 Sistema de Carreteras y Caminos.

² Fuente: Centro SCT Nuevo León. Sistema de Caminos Nuevo León.

a) También conocidas como carreteras secundarias, tienen como propósito servir de acceso a las carreteras troncales, no se cuenta información por tipo de camino (pavimentada, revestida y terracería).